Expte. ***Nº*** **8213_CI R150419.001** ***TITULO*** **Conservación Integral de las carreteras de los Centros de Conservación de Pamplona, Aoiz, Estella – Lizarra, Tafalla y Tudela (2019 – 2023)**

ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 1 "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA"

PRESIDENCIA:

- RAUL SAINZ GOMEZ

VOCALES:

- PEDRO LUIS SOTO VALCARCE
- JOSE FERNANDO GONZALEZ SORIGUREN
- MARIA CRISTINA ABAURREA ARIZMENDI
- JESÚS MUÑOZ APESTEGUÍA

SECRETARÍA

- IDOYA ZABALZA MOLINA

En Pamplona, a las 08:30 horas del 04/06/2019, se reúnen las personas que conforman la mesa de contratación, expresadas al margen con el objeto de proceder a la apertura del sobre nº 1 "Documentación Administrativa" y calificar los documentos presentados.

De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica, se han recibido en tiempo y forma la ofertas de las siguientes empresas:

LOTE 1 "Conservación integral de las carreteras del Centro de Conservación de Pamplona, años 2019 – 2023"

1. Construcciones Mariezcurrena, S.L. – Obras y preparación de terrenos, S.L.

2. Dragados, S.A. – Asfaltos de Biurrun, S.A.

LOTE 2 “Conservación integral de las carreteras del Centro de Conservación de Aoiz, años 2019 – 2023”

1. Ferroser Infraestructuras, S.A. – Lakita, S.A.
2. Construcciones Mariezcurrena, S.L.
3. Aceinsa movilidad, S.A. – Construcciones Boreste, S.A.
4. Construcciones y Excavaciones Erriberri, S.L. – Sacyr Conservación, S.A.
5. Dragados, S.A.
6. Sorigué S.A.U. – Río Valle Construcción y Obra Pública, S.L.

LOTE 3 “Conservación integral de las carreteras del Centro de Conservación de Estella-Lizarra, años 2019 – 2023”

1. Construcciones Boreste, S.A. – Api movilidad, S.A.
2. Construcciones Mariezcurrena, S.L.
3. Innovia Coptalia, S.A.U. - Oryx Obras y Servicios, S.L.
4. Excavaciones Fermín Osés, S.L.

LOTE 4 “Conservación integral de las carreteras del Centro de Conservación de Tafalla, años 2019 – 2023”

1. Ferroser Infraestructuras, S.A. – Lakita, S.A.
2. Aceinsa movilidad, S.A. – Construcciones Boreste, S.A.
3. Construcciones y Excavaciones Erriberri, S.L. – Sacyr Conservación, S.A.
4. Innovia Coptalia, S.A.U. - Oryx Obras y Servicios, S.L.
5. Excavaciones Fermín Osés, S.L.
6. Alvac, S.A.
7. Dragados, S.A.
8. Sorigué S.A.U. – Río Valle Construcción y Obra Pública, S.L.
9. Campezo Obras y Servicios, S.A. – Obras Especiales Edificación e Infraestructuras, S.A.U.
10. Construcciones Amenabar, S.A. – Díez y Compañía, S.A.

LOTE 5 “Conservación integral de las carreteras del Centro de Conservación de Tudela, años 2019 – 2023”

1. Construcciones Boreste, S.A. – Api movilidad, S.A.

2. Construcciones y Excavaciones Erriberri, S.L. – Sacyr Conservación, S.A.

3. Innovia Coptalia, S.A.U. / Oryx Obras y Servicios, S.L.

4. Alvac, S.A.

5. Reynober, S.A. – Vallas Castiñeiras, S.L.L.

6. Sorigué S.A.U. – Río Valle Construcción y Obra Pública, S.L.

7. Campezo Obras y Servicios, S.A. – Obras Especiales Edificación e Infraestructuras, S.A.U.

8. Construcciones Amenabar, S.A. – Díez y Compañía, S.A.

9. Audeca, S.L.U. - Señalización y Conservación Castilla, S.L.U. – Lacunza Hermanos, S.L.

Examinado el contenido del sobre nº 1 “Documentación Administrativa”, se comprueba que la documentación presentada por las empresas Innovia Coptalia, S.A.U. - Oryx Obras y servicios, S.L. debe ser subsanada. Deberán presentar los documentos DEUC firmados digitalmente y el escrito de voluntad de concurrencia conjunta firmado digitalmente por don Jorge Manrique Pascual, don Manuel García Gutiérrez y don Jacobo I. Martos Martín.

Asimismo, dado que en los DEUC presentados por las empresas Construcciones Amenabar, S.A. y Díez y Compañía, S.A. señalan que presentan oferta a los lotes 4 y 5 y su documentación administrativa consta en todos los lotes, la Mesa de Contratación acuerda solicitar aclaración al objeto de determinar si concurren únicamente al lote 4 y 5 o bien a todos los lotes. También deberán presentar el DEUC de la empresa Díez y Compañía, S.A. completo, con la parte III y IV cumplimentada.

El resto de las licitadoras han presentado correctamente la documentación exigida en las Condiciones Particulares, por lo que la Mesa de contratación acuerda su admisión.

De acuerdo con lo establecido en las mencionadas Condiciones Particulares, se abre un periodo de subsanación de documentación y aclaración, supeditando la admisión de las empresas Innovia Coptalia, S.A.U. - Oryx Obras y servicios, S.L. y Construcciones Amenabar, S.A. - Díez y Compañía, S.A. al resultado del requerimiento que habrá de efectuarse por la Secretaria de la Mesa de Contratación.

El plazo para presentar la documentación requerida será de cinco días naturales desde la recepción del correspondiente requerimiento.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados.

SAINZ GOMEZ RAUL - DNI 15831900B

Firmado digitalmente por SAINZ GOMEZ RAUL - DNI 15831900B
Fecha: 2019.06.12 08:34:40 +02'00'

Fdo. Raúl Sainz Gómez
PRESIDENTE

SOTO VALCARCE PEDRO LUIS - 10088171A

Firmado digitalmente por SOTO VALCARCE PEDRO LUIS - 10088171A
Fecha: 2019.06.12 11:13:39 +02'00'

Fdo. Pedro Soto Valcarce
VOCAL

GONZALEZ SORIGUREN JOSE FERNANDO - 13140105K

Firmado digitalmente por GONZALEZ SORIGUREN JOSE FERNANDO - 13140105K
Fecha: 2019.06.14 09:34:11 +02'00'

Fdo. Fernando González Soriguren
VOCAL

ABAURREA ARIZMENDI MARIA CRISTINA - DNI 18203179J

Firmado digitalmente por ABAURREA ARIZMENDI MARIA CRISTINA - DNI 18203179J
Fecha: 2019.06.13 08:01:06 +02'00'

Fdo. Cristina Abaurrea Arizmendi
VOCAL

MUÑOZ APESTEGUIA JESUS - DNI 29146792L

Firmado digitalmente por MUÑOZ APESTEGUIA JESUS - DNI 29146792L
Fecha: 2019.06.14 11:22:29 +02'00'

Fdo. Jesús Muñoz Apesteguía
VOCAL

ZABALZA MOLINA IDOYA - DNI 33443263K

Firmado digitalmente por ZABALZA MOLINA IDOYA - DNI 33443263K
Fecha: 2019.06.14 14:52:36 +02'00'

Fdo. Idoya Zabalza Molina
SECRETARIA